



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2021	
Recibido.....	7:06.....Hs.
Exp. N°.....	45993.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informara sobre determinados hechos que vienen padeciendo afiliadas y afiliados al IAPOS. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Motivos por los cuales se demoran las autorizaciones para determinadas prestaciones.

Razones que expliquen el cobro de plus por parte de profesionales o efectores de salud privados.

Explicaciones y detalles del corte de atención de algunos prestadores privados.

Fundamentos de los aumentos sufridos por afiliadas y afiliados en el costo de las órdenes y los tramos.

Análisis del por qué es difícil autorizar ciertos medicamentos de alto costo y prótesis.

Difusión de las cuentas del IAPOS.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, delegación Rosario, ubicada en el departamento homónimo, generó una movilización a la sede rosarina del IAPOS el pasado 9 de diciembre para presentar un pedido que necesita respuestas concretas de parte del gobierno provincial.

Expresan en la nota presentada que “desde hace años venimos valorando un grave deterioro de los servicios que brinda a la institución que Uds. Dirigen”.

Los puntos que marca la carta sindical son los necesarios interrogantes que la obra social deberá contestar de forma rápida porque hace a la calidad de vida de miles de familias santafesinas.

Negativa a otorgar algunas prestaciones o largas demoras para lograr las autorizaciones respectivas.

Ampliación de la práctica de cobro de “plus” por parte de profesionales o efectores privados de salud.

Cortes en la atención de algunos prestadores privados.

Altísimos aumentos de los costos a cargo de lxs afiliadxs: valor de las órdenes y los tramos, cantidad de tramos, etc.

Graves dificultades para la autorización de algunos medicamentos de alto costo, prótesis, etc.

Baja o nula cobertura en una importante cantidad de medicamentos.

También se reclama la anulación del último aumento de los “coseguros” dispuesto para el 1° de diciembre; la normalización de los servicios que debe prestar la obra social; la publicidad de todas las cuentas de nuestra obra social: ingresos, acuerdos con prestadores privados, egresos, etc.; la democratización del IAPOS con autoridades electas por lxs propixs usuarixs de la misma.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina